GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL Y SU DIDÁCTICA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 06/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 07/07/2020)

MÓDULO	**MATERIA**	**CURSO**	**SEMESTRE**	**CRÉDITOS**	**TIPO**
Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática	Conocimiento del entorno social y cultural y su didáctica	3º	6º	6	Obligatoria

PROFESORES[1]	**DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS** (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Antonio Luis Bonilla Martos, Granada anbonilla@ugr.es • Guadalupe Romero Sánchez, Ceuta guadalupers@ugr.es • Ana Luisa Martínez, Granada anamartinez@ugr.es • Javier Contreras, Melilla jcontreras@ugr.es • Profesor por contratar, Granada (Adscritos al Departamento Didáctica de las Ciencias Sociales)	Departamento Didáctica de las Ciencias Sociales: Facultad de Ciencias de la Educación de Granada. Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla.
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Expuesto en el tablón y en la página web del Departamento: http://dsociales.ugr.es

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**
Grado en Educación Infantil	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3961083AF7FCDB182559316FC5699E00

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

El entorno y el concepto del Medio: Valor educativo del estudio del medio como núcleo globalizador y didáctico. El área de Descubrimiento del Entorno Social y Cultural en el Currículo de Educación Infantil. El Medio Rural y el Medio Urbano. Los primeros grupos sociales. La actividad humana en el Medio y los Medios de Comunicación Social. Los Recursos para el Conocimiento del Entorno Social y Cultural: las tics y su implicación en el Conocimiento del Entorno en la etapa de Infantil.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
- Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
- Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
- Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los contenidos básicos sobre el entorno y los criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- Establecer espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las necesidades educativas del alumnado respecto a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- Comprender la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3961083AF7FCDB182559316FC5699E00

- Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
- Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1: EL CONCEPTO DE ENTORNO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y SU VALOR. EL ENTORNO COMO MEDIO GLOBALIZADOR Y DIDÁCTICO.

TEMA 2: EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL EN EL CURRICULO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

TEMA 3: LOS PRIMEROS GRUPOS SOCIALES: LA FAMILIA Y LA

ESCUELA. TEMA 4: EL CONCEPTO DE ESPACIO: EL PAISAJE RURAL Y

URBANO. TEMA 5: LOS CONCEPTOS TEMPORALES EN LA EDUCACIÓN

INFANTIL. TEMA 6: LA ACTIVIDAD HUMANA EN EL ENTORNO.

TEMA 7: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios:

Proyecto didáctico dirigido a niños de Educación Infantil basado en el Conocimiento del Entorno Social y Cultural.
Diseño de unidades didácticas.

Salidas fuera del aula e itinerarios de Prácticas de Campo. Posibles prácticas:

Práctica nº 1: Comentario de textos y documentos audiovisuales sobre el entorno. Práctica nº 2: Diseño de propuestas didácticas para la enseñanza del entorno.
Práctica nº 3: Diseño de itinerarios didácticos y trabajos de campo.
Práctica nº 4: Análisis, comentarios y discusión de programas y productos escritos y audiovisuales con referencia al entorno socio-cultural de la ciudad.
Práctica nº 5: Ejercicios sobre el manejo cartográfico en sus diversos ámbitos y escalas. Práctica nº 6: Análisis y comentario de una obra artística.

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3961083AF7FCDB182559316FC5699E00

Práctica nº 7: Itinerarios didácticos en instituciones del patrimonio cultural: museos y monumentos
Práctica nº 8: Análisis de mensajes publicitarios: estereotipos transmitidos y técnicas empleadas por la publicidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, M., MATILLA, L. y VÁZQUEZ, M. (1995). *Teleniños públicos, teleniños privados*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- ARANDA HERNANDO, A. (2003). *Didáctica del conocimiento del Medio Social y cultural en Educación Infantil*. Madrid, Síntesis.
- ARANDA HERNANDO, A. (2016). *Didáctica de las Ciencias sociales en Educación Infantil*. Madrid: Síntesis.
- BARRAGAN SANZ, C. M. y RUIZ GARCÍA, J. M. (2001). *Aplicación de las nuevas tecnologías en la Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Universidad Carlos III.
- BASEDAS, E.; HUGUET, T. y SOLÉ, I. (2010). *Aprender y enseñar en Educación Infantil*. Barcelona: Grao.
- BONILLA MARTOS, A.L. y GUASCH MARÍ, Y. (Coord.) (2018). *Entorno, sociedad y cultura en Educación Infantil. Fundamentos, propuestas y aplicaciones.* Madrid: Pirámide.
- CALAF MASACHS, R. (Coord.) (2003). *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*. Gijón: Trea.
- CARRERA DÍAZ, G. (2005). "La evolución del patrimonio (Inter) cultural: políticas culturales en la diversidad", en: VV. AA. *Patrimonio Inmaterial y gestión de la diversidad*. PH Cuadernos
  17. Instituto del Patrimonio Histórico.
- EIXEIRA, S. (2006). "Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía", *Estudios pedagógicos*, Vol. 32, nº 2, pp. 133-145.
- FONTAL MERILLAS, O. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón: Trea.
- HERNÁNDEZ RÍOS, M. L. y PALMA, A. (2008). "El itinerario histórico-artístico como recurso didáctico para el estudio de la ciudad", en: *Actas del I Congreso Internacional de*

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **3961083AF7FCDB182559316FC5699E00**
07/07/2020
Pág. 4 de 13

Patrimonio y Expresión Gráfica. Granada.

HERNÁNDEZ RÍOS, M. L. (2010). "Trabajar el Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural con maestros en formación de Educación Infantil", en *CiDd: II Congrés Internacional de Didáctiques. L'activitat del docent: intervenció, innovació, investigació*. Université de Genéve, Universitat de Girona, Universidad de Granada.

- RICO NIETO, J. C. (Ed.) (2008). *Cómo enseñar el objeto cultural*. Madrid: Silex.
- RIVERO GARCÍA, M. P. (Coord.) (2011). *Didáctica de las Ciencias Sociales para la Educación Infantil*. Zaragoza: Mira.
- SANTACANA MESTRE, J. y SERRAT ANTOLÍ, N. (Eds.) (2005). *Museografía didáctica*. Barcelona: Ariel.
- VV. AA. (1998). *Revista Comunicar*: "La familia y los medios de comunicación", nº. 10.

ENLACES RECOMENDADOS

www.juntadendalucia.es/averroes/
www.ite.educacion.es
www.ceuandalucia.com/programas/

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Metodología expositiva.** *Descripción:* Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la materia de "Conocimiento del Entorno Social y Cultural y su didáctica". Clases teóricas expositivas en gran grupo.

- **Actividades prácticas.** *Descripción:* para que el alumnado aplique los conocimientos teóricos a través de presentaciones orales, casos prácticos y trabajo de campo.

- **Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal.** *Descripción:* adquisición de competencias genéricas y específicas de la materia y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodologías de proyectos, de estudio de casos, de reflexión crítica, trabajo individual y/o cooperativo.

- **Actividades no presenciales individuales.** (Estudio y trabajo autónomo). *Descripción:* Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, relacionadas con la temática de la materia y como apoyo del aprendizaje.

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **3961083AF7FCDB182559316FC5699E00**

- **Actividades no presenciales grupales.** (Estudio y trabajo en grupo): *Descripción:* Desarrollo de trabajos en equipo para la realización de proyectos y trabajos de simulación, etc.

- **Tutorías Académicas.** *Descripción:* apoyo, supervisión, coordinación y guía del aprendizaje del alumnado. Podrán ser grupales o individuales.

RÉGIMEN DE ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS, BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARÁCTER DE LA PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA Y, EN SU CASO, LA OBLIGATORIEDAD DE ASISTENCIA A UN NÚMERO MÍNIMO DE HORAS DE CLASES PRÁCTICAS.

La asistencia a las clases teóricas se considerará como obligatoria dado su importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Las prácticas de la asignatura consistirán en:

- Comentario de textos sobre distintos temas de Conocimiento del Entorno.
- Diseño y propuestas didácticas de temas de Conocimiento del Entorno.
- Diseño y realización de itinerarios didácticos y trabajos de campo.
- Análisis, comentarios y discusión de programas y productos escritos y audiovisuales sobre temas de Conocimiento del Entorno.
- Análisis de la presencia del Conocimiento del Entorno en el currículum de Ed. Infantil.
- Análisis de materiales didácticos en el área de Conocimiento del Entorno.

La asistencia a las sesiones de prácticas es obligatoria y será necesario asistir al 85% de las mismas. Además, habrá que realizar de forma satisfactoria las distintas prácticas programadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos
EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo
EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumno en clase, en las exposiciones y en las actividades realizadas en clase
EV – C4 Será criterio evaluativo la expresión escrita correcta (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3961083AF7FCDB182559316FC5699E00

EV 11 Pruebas escritas (examen teórico o pruebas de ensayo)
EV 12 Pruebas orales: exposiciones de trabajos individuales y en grupo

PORCENTAJES PARA LA CALIFICACIÓN FINAL
Tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias el sistema de evaluación será el siguiente:

- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo: 10%.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates: 5%.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS
En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitarla a la dirección del Departamento, atendiendo a los supuestos debidamente acreditados.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada **(Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 26 de octubre de 2016**), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3961083AF7FCDB182559316FC5699E00

impida seguir el régimen de evaluación continua, **podrá acogerse a una** evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.

El alumnado de Evaluación Única, para superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, tendrá que constatar el dominio de los contenidos mediante un examen: 70% y un trabajo práctico: 30%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% tanto de los trabajos realizados (1,5) como de la constatación del dominio de los contenidos (3,5).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El expuesto en el tablón y en la página web del Departamento:http://dsociales.ugr.es	a) Tutoría presencial. b) Herramientas síncronas: 1. A través del correo de PRADO (conectada durante las horas de tutorías) 2. A través de videoconferencias por Meet. Google.com (a petición del alumnado) b) Herramientas asíncronas: 1. Por correo electrónico corporativo. 2. Foros. Otro que, en su caso, sea acordado con el alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Práctica presenciales: salidas, trabajos en clase (guías didácticas, análisis de obras patrimoniales, análisis novela histórica)
- Teoría no presencial: Clase a través de las plataformas universitarias: google meet.
- Prado
- Elaboración de mapas conceptuales, textos argumentativos..etc.
- Las sesiones presenciales se desarrollarán en el aula, mientras que las sesiones virtuales se desarrollarán en escenario síncrono a través de la herramienta https://meet.google.com. Las sesiones de meet serán grabadas y se facilitarán a los estudiantes a través de un enlace a DRIVE para su posterior visualización.
- Eventualmente se utilizará la herramienta Monosnap, fundamentalmente para grabar las instrucciones de los trabajos a realizar y tareas por parte de los estudiantes. Los vídeos se almacenarán en Youtube y su enlace se facilita a través de PRADO.
- Las prácticas de aula se realizarán de manera presencial siempre que sean posible, no obstante, el desarrollo de los trabajos se podrán realizar de manera virtual haciendo uso de las herramientas descritas para ello.
- Resolución de dudas atendiendo a las herramientas de atención tutorial.
- El material de estudio se sube a la plataforma de PRADO.
- Se utilizarán todas las herramientas que proporciona PRADO para un seguimiento de la docencia tanto presencial como virtual.

Metodología expositiva. Descripción: Presentación en el aula o telemáticamente de los conceptos y procedimientos

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3961083AF7FCDB182559316FC5699E00

asociados a la materia de “Conocimiento del Entorno Social y Cultural y su didáctica”. Clases teóricas expositivas en gran grupo.
2. Actividades prácticas. Descripción: para que el alumnado aplique los conocimientos teóricos a través de presentaciones orales, casos prácticos y trabajo de campo. Explicación de las actividades a través de presentaciones y videos subidos a la plataforma docente PRADO. Entrega a través de PRADO. Visitas culturales cumpliendo con la normativa vigente y con los preceptos de las instituciones que correspondan.
3. Actividades en el aula o telemáticamente relativas al seguimiento individual o grupal. Descripción: adquisición de competencias genéricas y específicas de la materia y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodologías de proyectos, de estudio de casos, de reflexión crítica, trabajo individual y/o cooperativo. Explicación de las actividades a través de presentaciones y videos subidos a la plataforma docente PRADO. Entrega a través de PRADO.
4. Actividades no presenciales individuales. (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, relacionadas con la temática de la materia y como apoyo del aprendizaje. Explicación de las actividades a través de presentaciones y videos subidos a la plataforma docente PRADO. Entrega a través de PRADO.
5. Actividades no presenciales grupales. (Estudio y trabajo en grupo): Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo para la realización de proyectos y trabajos de simulación, etc. Explicación de las actividades a través de presentaciones y videos subidos a la plataforma docente PRADO. Entrega a través de PRADO.**6-Tutorías Académicas.** Descripción: apoyo, supervisión, coordinación y guía del aprendizaje del alumnado. Podrán ser grupales o individuales, presenciales o telemáticas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos
EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo
EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumno en clase, en las exposiciones y en las actividades realizadas en clases virtuales o presenciales.
EV – C4 Será criterio evaluativo la expresión escrita correcta (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EV 11 Pruebas escritas (examen teórico o pruebas de ensayo)
EV 12 Pruebas orales: exposiciones de trabajos individuales y en grupo

PORCENTAJES PARA LA CALIFICACIÓN FINAL (EVALUACIÓN CONTÍNUA)

Parte teórica

- Pruebas de ensayo y/o realización de trabajos globales vinculados a la teoría, en el aula o de manera virtual (en escenario síncrono o asíncrono), individuales o grupales, se reconocerá otorgándole como máximo un 40% de la nota.
- La asistencia a las clases presenciales y virtuales y/o visualización de vídeos de teoría y la participación en los foros se reconocerá otorgándole como máximo un 15% de la nota.

Parte práctica

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3961083AF7FCDB182559316FC5699E00
07/07/2020

- Realización de trabajos individuales o grupales (proyectos, cursos online, resolución de casos prácticos, informes, mapas conceptuales, textos argumentativos, itinerarios didácticos, cuadernos didácticos, maletas didácticas, comentarios de texto, elaboración de recursos, análisis de blog de educación patrimonial, análisis de páginas Web de instituciones culturales, comentario crítico de recursos de bienes culturales o museos). La realización de las distintas prácticas y su presentación en las puestas en común en el aula o en escenarios virtuales, se reconocerá otorgándole un máximo de un 45%.

Criterios de evaluación:
- constatación del dominio de los contenidos teóricos impartidos en la asignatura
- rigor en la búsqueda de información
- claridad y corrección de la redacción
- coherencia de la propuesta
- aplicabilidad
- creatividad y originalidad.

Para la superación de la asignatura habrá que obtener un mínimo de un 50 %, de los porcentajes otorgados, tanto en la parte teórica como en la práctica.

Convocatoria Extraordinaria

- Igual que en la Evaluación Ordinaria

Evaluación Única Final

Tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.
- La/s pruebas de ensayo y/ o realización de trabajos vinculados con la teoría, en escenario síncrono o asíncrono, se reconocerá otorgándole como máximo un 60% de la nota. La tipología de trabajos a realizar y de pruebas serán de la misma tipología que las especificadas en la convocatoria ordinario y extraordinaria, según corresponda.
- La realización de las distintas prácticas, se reconocerá otorgándole un máximo de un 40%. La tipología de trabajos a realizar y de pruebas serán de la misma tipología que las especificadas en la convocatoria ordinario y extraordinaria, según corresponda.

- Para la superación de la asignatura habrá que obtener un mínimo de un 50 %, de los porcentajes otorgados, tanto en la parte teórica como en las distintas prácticas.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA ATENCIÓN TUTORIAL**
El expuesto en el tablón y en la página web del	a) Herramientas síncronas:

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3961083AF7FCDB182559316FC5699E00
07/07/2020

Departamento: http://dsociales.ugr.es	3. A través del correo de PRADO (conectada durante las horas de tutorías) 4. A través de videoconferencias por Meet. Google.com (a petición del alumnado) b) Herramientas asíncronas: 3. Por correo electrónico corporativo. 4. Foros. Otro que, en su caso, sea acordado con el alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Práctica a través de videoconferencia, clases grabadas, etc.: trabajos en clase (guías didácticas, análisis de obras patrimoniales, análisis novela histórica)
- Teoría a través de videoconferencia, clases grabadas, etc.l: Clase a través de las plataformas universitarias: google meet.
- Prado
- Elaboración de mapas conceptuales, textos argumentativos..etc.
- Las sesiones virtuales se desarrollarán en escenario síncrono a través de la herramienta https://meet.google.com. Las sesiones de meet serán grabadas y se facilitarán a los estudiantes a través de un enlace a DRIVE para su posterior visualización.
- Eventualmente se utilizará la herramienta Monosnap, fundamentalmente para grabar las instrucciones de los trabajos a realizar y tareas por parte de los estudiantes. Los vídeos se almacenarán en Youtube y su enlace se facilita a través de PRADO.
- Las prácticas se realizarán de manera virtual haciendo uso de las herramientas descritas para ello.
- Resolución de dudas atendiendo a las herramientas de atención tutorial.
- El material de estudio se sube a la plataforma de PRADO.
- Se utilizarán todas las herramientas que proporciona PRADO para un seguimiento de la docencia tanto presencial como virtual

. Metodología expositiva. Descripción: Presentación telemática de los conceptos y procedimientos asociados a la materia de "Conocimiento del Entorno Social y Cultural y su didáctica". Clases teóricas expositivas en gran grupo a través de la aplicación Google Meet.

2. Actividades prácticas. Descripción: para que el alumnado aplique los conocimientos teóricos a través de presentaciones orales, casos prácticos y trabajo de campo. Explicación de las actividades a través de presentaciones y videos subidos a la plataforma docente PRADO. Entrega de las actividades a través de PRADO.

3. Actividades en el aula o telemáticamente relativas al seguimiento individual o grupal. Descripción: adquisición de competencias genéricas y específicas de la materia y de los proyectos de despliegue de las mismas. Incluyen metodologías de proyectos, de estudio de casos, de reflexión crítica, trabajo individual y/o cooperativo. Explicación de las actividades a través de presentaciones y videos subidos a la plataforma docente PRADO. Entrega de las actividades a través de PRADO.

4. Actividades no presenciales individuales. (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, relacionadas con la temática de la materia y como apoyo del aprendizaje. Explicación de las actividades a través de presentaciones y videos subidos a la plataforma docente PRADO. Entrega de las actividades a través de PRADO.

5. Actividades no presenciales grupales. (Estudio y trabajo en grupo): Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo para la realización de proyectos y trabajos de simulación, etc. Explicación de las actividades a través de presentaciones y videos subidos a la plataforma docente PRADO. Entrega de las actividades a través de PRADO.

6-Tutorías Académicas. Descripción: apoyo, supervisión, coordinación y guía del aprendizaje del alumnado de forma telemática. Podrán ser grupales o individuales. Se empleará la herramienta "Avisos" de PRADO para informar a alumnado de cuestiones importantes.

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3961083AF7FCDB182559316FC5699E00

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos
EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo
EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumno en clase, en las exposiciones y en las actividades realizadas en clases virtuales o presenciales.
EV – C4 Será criterio evaluativo la expresión escrita correcta (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EV 11 Pruebas escritas (examen teórico o pruebas de ensayo)
EV 12 Pruebas orales: exposiciones de trabajos individuales y en grupo

PORCENTAJES PARA LA CALIFICACIÓN FINAL (EVALUACIÓN CONTÍNUA)

Parte teórica

- Pruebas de ensayo y/o realización de trabajos globales vinculados a la teoría, en escenario síncrono o asíncrono, individuales o grupales, se reconocerá otorgándole como máximo un 40% de la nota.
- La asistencia a las clases virtuales teóricas o visualización de vídeos de teoría y la participación en los foros se reconocerá otorgándole como máximo un 15% de la nota.

Parte práctica

- Realización de trabajos individuales o grupales (proyectos, cursos online, resolución de casos prácticos, informes, mapas conceptuales, textos argumentativos, itinerarios didácticos, cuadernos didácticos, maletas didácticas, comentarios de texto, elaboración de recursos, análisis de blog de educación patrimonial, análisis de páginas Web de instituciones culturales, comentario crítico de recursos de bienes culturales o museos). La realización de las distintas prácticas y su presentación en las puestas en común virtuales, se reconocerá otorgándole un máximo de un 45%.

Criterios de evaluación:

- constatación del dominio de los contenidos teóricos impartidos en la asignatura
- rigor en la búsqueda de información
- claridad y corrección de la redacción
- coherencia de la propuesta
- aplicabilidad
- creatividad y originalidad.

- Para la superación de la asignatura habrá que obtener un mínimo de un 50 %, de los porcentajes otorgados, tanto en la parte teórica como en la práctica.

Convocatoria Extraordinaria

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3961083AF7FCDB182559316FC5699E00

- Igual que para la Ordinaria

Evaluación Única Final

Tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.
- La/s pruebas de ensayo y/ o realización de trabajos vinculados con la teoría, en escenario síncrono o asíncrono, se reconocerá otorgándole como máximo un 60% de la nota. La tipología de trabajos a realizar y de pruebas serán de la misma tipología que las especificadas en la convocatoria ordinario y extraordinaria, según corresponda.
- La realización de las distintas prácticas, se reconocerá otorgándole un máximo de un 40%. La tipología de trabajos a realizar y de pruebas serán de la misma tipología que las especificadas en la convocatoria ordinario y extraordinaria, según corresponda.

- Para la superación de la asignatura habrá que obtener un mínimo de un 50 %, de los porcentajes otorgados, tanto en la parte teórica como en las distintas prácticas

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

"En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR".

Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **3961083AF7FCDB182559316FC5699E00**
07/07/2020
Pág. 13 de 13